

193351

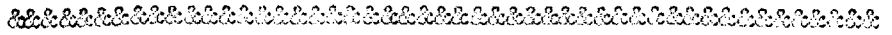


PARA REPRODUCCION  
EXCLUSIVA DEL ORIGINAL

193351

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

que, por veinte años, se solicita, como propia y nueva, a favor de D. JOSÉ IZQUIERDO NOVOA, de nacionalidad española y domiciliado en Navalморal de la Mata (Cáceres), y cuya Patente ha de recaer sobre un "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO DESTINADO A LA LIMPIEZA, ABRILLANTAMIENTO Y RESTAURACION DE OBJETOS DIVERSOS".



M e m o r i a   d e s c r i p t i v a



El presente registro de Patente de Invención

193351

- dos -

9 JUN



5. tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un procedimiento para la obtención de un producto destinado a la limpieza, abrillantamiento y restauración de objetos diversos, tal y como se describe en el curso de la presente Memoria.

DESCRIPCIÓN:

10. La fase preparatoria de este procedimiento es la mezcla de los productos que se indican a continuación y en las proporciones que también se mencionan:

	Aceite de automóviles	
15.	o de embarcaciones .....	43'75 %
	Gasolina .....	43'75 %
	Piedra pómez pulverizada ....	10'00 %
	Naftalina pulverizada .....	<u>2'50 %</u>
	Total de la composición .....	100'00 %

20. La segunda fase del procedimiento consiste en la cocción al baño maría de la composición o mezcla efectuada.

25. La tercera fase, que es la final, se refiere al paso de la composición, después de cocida, a una máquina envasadora, que mantiene el producto en constante agitación hasta que se procede a su embotellado.

APLICACIONES:

30. Las aplicaciones del producto obtenido con este procedimiento son numerosísimas. Citemos algunas:

Para limpiar, dar brillo y volver a nueva la



pintura de las carrocerías de coches y automóviles.

35. Para limpiar máquinas de escribir, coser y análogas, sacando brillo a metales y pinturas, sin que sea preciso su engrase hasta que lo precisen por su uso natural.

40. Para la mejor limpieza de toda clase de motores.

Para limpiar y sacar brillo en toda clase de muebles, ya sean pintados o barnizados.

Para limpieza de toda clase de objetos que se hallen pintados o barnizados.

45. Para la rápida limpieza de toda clase de metales.

Para la limpieza inmediata y volver a su brillo de nuevo: charol, charolina, plexiglás y guta-percha.

50. Y, en general, puede aplicarse a toda clase de objetos, no de hilatura, pues en aquéllos en que su uso no sea eficaz, tampoco puede perjudicarlos.

VARIOS:

55. Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende patentar, debiéndose tomar en sentido amplio, nunca limitativo.

60. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por los perfeccionamientos que la práctica le vaya aconsejando.

193351

9



- cuatro -

NOTA DE REIVINDICACIONES

65.

-----

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. JOSE IZQUIERDO NOVA, de nacionalidad española y domiciliado en Naval Moral de la Mata (Cáceres), por los extremos que se indican seguidamente:

70.

PRIMERO = Por un procedimiento para la obtención de un producto destinado a la limpieza, abrillantamiento y restauración de objetos diversos, caracterizado porque su primera fase es la mezcla de los siguientes productos, en la proporción que se indica: Aceite de automóviles o de embarcaciones, 43'75 %. Gasolina, 43'75 %. Piedra pómez pulverizada, 10 %. Naftalina pulverizada, 2'50 %.

75.

SEGUNDO = Por el mismo procedimiento para la obtención de un producto destinado a la limpieza, abrillantamiento y restauración de objetos diversos, caracterizado porque su segunda fase consiste en la cocción al "baño maría" de la composición o mezcla efectuada.

80.

TERCERO = Por el mismo procedimiento para la obtención de un producto destinado a la limpieza, abrillantamiento y restauración de objetos diversos, caracterizado porque la tercera fase, que es la final, se refiere al paso de la composición, después de cocida, a una máquina envasadora, que mantiene el producto en constante agitación, hasta que

85.

90.

193351

- cinco -

9



se procede a su embotellado.

95. CUARTO = Por un "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTEN  
CION DE UN PRODUCTO DESTINADO A LA LIMPIEZA, ABRI-  
LLANTAMIENTO Y RESTAURACION DE OBJETOS DIVERSOS".

Tal y como queda descrito en la Memoria pre-  
cedente y para los fines que se especifican.

Esta Memoria consta de cinco hojas, foliadas  
y mecanografiadas por una sola cara.

100. Madrid, a nueve de Junio de mil novecientos  
cincuenta.

102. Por autorización de D. José Izquierdo Novoa.

REGISTRADO  
1905

ARD